

## SESIONES ORDINARIAS

2012

## ORDEN DEL DÍA N° 1280

## COMISIÓN DE INDUSTRIA

Impreso el día 2 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 13 de noviembre de 2012

SUMARIO: **Labor** desarrollada por el Observatorio del Centro de Investigación y Desarrollo Textil del Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Avoscan**. (6.602-D.-2012.)

– *Mario R. Negri*. – *Sergio H. Pansa*.  
– *Roberto A. Pradines*. – *Carlos A. Raimundi*.

## INFORME

Señor presidente:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Avoscan, informa que el presente proyecto declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor desarrollada por el Observatorio del Centro de Investigación y Desarrollo Textil del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, quien, mediante diversas actividades, contribuye con esta importante rama de la industria nacional, como lo es la textil; por ello, se solicita a los señores legisladores acompañar el presente proyecto de resolución.

*Daniel Germano*.

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Avoscan por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la labor desarrollada por el Observatorio del Centro de Investigación y Desarrollo Textil del Instituto Nacional de Tecnología Industrial; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor desarrollada por el Observatorio del Centro de Investigación y Desarrollo Textil del Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Sala de la comisión, 24 de octubre de 2012.

*Daniel Germano*. – *Carlos E. Gdansky*.  
– *Juan P. Tunessi*. – *Juan C. I. Junio*. –  
*José R. Brillo*. – *Gumersindo F. Alonso*.  
– *Miguel Á. Basse*. – *Isaac B. Bromberg*.  
– *Patricia Bullrich*. – *Alicia M. Ciciliani*.  
– *Luis F. J. Cigogna*. – *Alfredo C. Dato*.  
– *Claudia A. Giaccone*. – *Ana M. Ianni*. –  
*Carlos M. Kunkel*. – *Claudio R. Lozano*.

## ANTECEDENTE

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara, la labor de investigación, capacitación y promoción desarrollada por el Observatorio de Tendencias del Centro de Investigación y Desarrollo Textil (Textiles) del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), creado con el objetivo de fomentar el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas de diseño de indumentaria y textil, de la República Argentina.

*Hérmán H. Avoscan*.